

FONDOS GUANAJUATO DE FINANCIAMIENTO
XIV DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL - VIRTUAL
15 DE AGOSTO DE 2024

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA (XIV) SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL - VIRTUAL 2024
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDOS GUANAJUATO DE FINANCIAMIENTO

Siendo las 09:30 horas del día 15 de agosto de 2024, en edificio G100, ubicada en Plaza de la Paz #102, Interior 1001, Col. Puerto Interior, C.P. 36275 Silao, Guanajuato, México. Se da inicio a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Presencial - Virtual del ejercicio 2024 del Comité Técnico, presidida por la Lic. Griselda Loana Velázquez Castillo, Presidente Suplente del Comité Técnico, correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, quien acredita su personalidad mediante oficio número SDES/SP/0048/2024.

Asimismo, el C.P. José Luis Hernández Esparza, en su carácter de Suplente del Secretario del Fideicomiso, ambos con fundamento en la Cláusula Décima incisos d) y h) del Quinto Convenio Modificatorio al contrato del Fideicomiso, estando convocados los siguientes miembros:

Lic. Griselda Loana Velázquez Castillo
Presidente Suplente

Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable

C.P. José Luis Hernández Esparza
Secretario Técnico Suplente

Fondos Guanajuato de Financiamiento

Mtra. Sara Margarita Velázquez Morales
Vocal Suplente

Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración

Lic. Velia Úrsula Ortega Ponce
Encargada de Despacho

Instituto Nacional de la Economía Social

C.P. Silvia Araceli Trejo Gavia
Vocal Suplente

Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

Lic. Nayeli Yatzareht García Godínez
Representante Fiduciario

Nacional Financiera, S. N. C.

Mtra. Carolina Melih Hernández

Representante del Sector Empresarial

Mtra. Roxana Lastiri Rangel

Representante del sector Académico

FONDOS GUANAJUATO DE FINANCIAMIENTO

FONDOS GUANAJUATO

Bld. Juan José Torres Landa 3201 OTE | León, Gto., México | C.P. 37530 | Tel. 477 101 9300

   Fondos Guanajuato

**FONDOS GUANAJUATO DE FINANCIAMIENTO
XIV DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL - VIRTUAL
15 DE AGOSTO DE 2024**

**DÉCIMA CUARTA (XIV) SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL - VIRTUAL 2024 DE COMITÉ TÉCNICO
15 DE AGOSTO DEL 2024**

Acto seguido la Lic. Griselda Loana Velazquez Castillo, Presidente Suplente en uso de la voz, solicita al C.P. José Luis Hernández Esparza, Secretario Técnico Suplente, de cuenta si existe el quórum legal y en su caso proceda a dar inicio al informe del desarrollo de la presente sesión del Comité Técnico.

PRIMER PUNTO. -LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

El C.P. José Luis Hernández Esparza, Secretario Técnico Suplente, da cuenta que se encuentran siete de los ocho miembros que integran la lista de asistencia del Comité Técnico, no estando presente la representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de cuentas, por lo que se declara que hay quórum legal.

SEGUNDO PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Mtro. Joel Froylan Salas Navarro, Presidente Suplente del Comité Técnico somete para aprobación el orden del día con los siguientes puntos a tratar:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Autorización de financiamientos.
4. Presupuesto de egresos 2025.
5. Pronóstico de ingresos 2025.
6. Asuntos generales.

Visto lo anterior y con fundamento en la Cláusula Décima inciso i) del Quinto Convenio Modificatorio al contrato del Fideicomiso 80082 denominado "Fondos Guanajuato de Financiamiento", el Secretario Técnico Suplente de éste Comité, solicita a los miembros del Comité Técnico, emitan su voto al punto de acuerdo presentado.

El Comité Técnico aprueba por unanimidad de los presentes, el orden del día. Acuerdo 2024-08-15-01

TERCER PUNTO. AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS.

CRÉDITO MENOR FOFI SIN AVAL.

FONDOS GUANAJUATO

Bld. Juan José Torres Landa 3201 OTE | León, Gto., México | C.P. 37530 | Tel. 477 101 9300

   Fondos Guanajuato

FONDOS GUANAJUATO DE FINANCIAMIENTO
XIV DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL - VIRTUAL
15 DE AGOSTO DE 2024

El C.P. José Luis Hernández Esparza, Secretario Técnico Suplente, presenta para autorización del Comité Técnico del programa Crédito Menor FOFI (Sin aval), las siguientes (52) Cincuenta y dos solicitudes de crédito por un importe de \$4,907,000.00 (Cuatro millones novecientos siete mil pesos 00/100 M.N.).

Los expedientes de las (52) cincuenta y dos solicitudes se encuentran debidamente integrada conforme a las Reglas de Operación del programa "Crédito Menor FOFI".

Visto lo anterior y con fundamento a la Cláusula Decima inciso i) del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso 80082, denominado Fondos Guanajuato de Financiamiento, el Secretario Técnico Suplente de este Comité, solicita a los miembros del Comité Técnico, emitan su voto al punto de acuerdo presentado.

El Comité Técnico con fundamento en la Cláusula Décima inciso i) del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso 80082, denominado Fondo Guanajuato de Financiamiento, autoriza por unanimidad de los presentes (52) Cincuenta y dos solicitudes de crédito presentadas del Programa Crédito Menor FOFI (sin aval), por un importe \$4,907,000.00 (Cuatro millones novecientos siete mil pesos 00/100 M.N.), las cuales ya fueron previamente analizadas y validadas por el personal de Fondos Guanajuato de Financiamiento y cumple con todos los requisitos establecidos en las Reglas de Operación. Acuerdo 2024-08-15-02

CRÉDITO MENOR FOFI CON AVAL.

El C.P. José Luis Hernández Esparza, Secretario Técnico Suplente, presenta para autorización del Comité Técnico del Programa Crédito Menor FOFI (con aval), las siguientes (3) tres solicitudes de crédito por un importe de \$650,000.00 (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Los expedientes de las (3) Tres solicitudes se encuentran debidamente integrada conforme a las Reglas de Operación del programa "Crédito Menor FOFI".

Visto lo anterior y con fundamento a la Cláusula Decima inciso i) del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso 80082, denominado Fondo Guanajuato de Financiamiento, el Secretario Técnico Suplente de este Comité, solicita a los miembros del Comité Técnico, emitan su voto al punto de acuerdo presentado.

El Comité Técnico con fundamento en la Cláusula Décima inciso I) del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso 80082, denominado Fondo Guanajuato de Financiamiento, autoriza por unanimidad de los presentes (3) tres solicitudes de crédito presentada del Programa Crédito Menor (con aval), por un importe \$650,000.00 (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), las cuales ya fue previamente analizadas y validadas por el personal de Fondos Guanajuato de Financiamiento y cumplen con todos los requisitos establecidos en las Reglas de Operación. Acuerdo 2024-08-15-03

FINANCIAMIENTO CENTRAL DE ABASTOS CELAYA

FONDOS GUANAJUATO

Blvd. Juan José Torres Landa 3201 OTE | León, Gto., México | C.P. 37530 | Tel. 477 101 9300

   Fondos Guanajuato

FONDOS GUANAJUATO DE FINANCIAMIENTO
XIV DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL - VIRTUAL
15 DE AGOSTO DE 2024

El C.P. José Luis Hernández Esparza, Secretario Técnico Suplente, presenta para autorización del Comité Técnico, las siguientes (2) dos solicitudes de crédito por un importe de \$550,000.00 (Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Los (2) dos expedientes se presentan con las siguientes características y requisitos, los cuales fueron aprobados por el Comité Técnico en el Acuerdo Específico de fecha 06 de mayo del 2024, las cuales son:

Características	Requisitos
Monto hasta \$300,000.00	1. Solicitud de Crédito
Gracia de 6 meses para pago de capital	2. Identificación oficial
Tasa de interés anual del 4.8%	3. Comprobante de domicilio
Plazo hasta 24 meses	4. Proyecto de inversión
Destino: capital de trabajo y activo fijo	5. Carta de la Asociación

Derivado de la tragedia acontecida el pasado 20 de abril del presente año a los comerciantes de la central de abastos de la Ciudad de Celaya, municipio del estado de Guanajuato, es importante el poder apoyar a los locatarios que perdieron sus mercancías y sufrieron daños en sus locales, otorgándoles financiamientos que les permitirá adquirir mercancías y activo fijo a la brevedad posible, lo cual ayudará a reactivar sus ventas.

Visto lo anterior y con fundamento a la Cláusula Decima inciso i) del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso 80082, denominado Fondos Guanajuato de Financiamiento, el Secretario Técnico Suplente de este Comité, solicita a los miembros del Comité Técnico, emitan su voto al punto de acuerdo presentado.

El Comité Técnico con fundamento en la Cláusula Décima inciso i) del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso 80082, denominado Fondo Guanajuato de Financiamiento, autoriza por unanimidad de los presentes el acuerdo específico de las (2) dos solicitudes de crédito, por un importe total de \$550,000.00 (Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), a una tasa del 4.8% con las características y requisitos mencionados en el presente punto. Acuerdo 2024-08-15-04

SINIESTRADOS SALVATIERRA.

El C.P. José Luis Hernández Esparza, Secretario Técnico Suplente, presenta para autorización del Comité Técnico, las siguientes (18) dieciocho solicitudes de crédito por un importe de \$926,000.00 (Novecientos veintiséis mil pesos 00/100 M.N.).

Los (18) Dieciocho expedientes se presentan con las siguientes características y requisitos, los cuales fueron aprobados por el comité técnico en el Acuerdo Específico de fecha 04 de julio del 2024, las cuales son:

Características	Requisitos
Monto hasta \$100,000.00	1. Solicitud de Crédito

FONDOS GUANAJUATO

Bldv. Juan José Torres Landa 3201 OTE | León, Gto., México | C.P. 37530 | Tel. 477 101 9300

   Fondos Guanajuato

FONDOS GUANAJUATO DE FINANCIAMIENTO
XIV DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL - VIRTUAL
15 DE AGOSTO DE 2024

Gracia de 6 meses para pago de capital	2. Identificación oficial
Tasa de interés anual del 4.8%	3. Comprobante de domicilio
Plazo hasta 24 meses	4. Proyecto de inversión
Destino: capital de trabajo y activo fijo	5. Carta de la Asociación

Derivado de la tragedia acontecida el pasado 24 de junio del presente año a los comerciantes afectados por la tromba de la ciudad de Salvatierra municipio del estado de Guanajuato, es importante el poder apoyar a los locatarios que perdieron sus mercancías y sufrieron daños en sus locales, otorgándoles financiamientos que les permitirá adquirir mercancías y activo fijo a la brevedad posible, lo cual ayudará a reactivar sus ventas.

Visto lo anterior y con fundamento a la Cláusula Decima inciso i) del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso 80082, denominado Fondos Guanajuato de Financiamiento, el Secretario Técnico Suplente de este Comité, solicita a los miembros del Comité Técnico, emitan su voto al punto de acuerdo presentado.

El Comité Técnico con fundamento en la Cláusula Décima inciso i) del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso 80082, denominado Fondo Guanajuato de Financiamiento, autoriza por unanimidad de los presentes el acuerdo específico de las (18) Dieciocho solicitudes de crédito, por un importe total de \$926,000.00 (Novecientos veintiséis mil pesos 00/100 M.N.), a una tasa del 4.8% con las características y requisitos mencionados en el presente punto. Acuerdo 2024-08-15-05

PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

El C.P. José Luis Hernández Esparza, Secretario Técnico Suplente, presenta la siguiente solicitud de crédito, la cual fue sometida al Subcomité de Proyectos Estratégicos en la (I) Primera Sesión Ordinaria Virtual del día 12 de agosto del ejercicio 2024, en la cual, por votación de los miembros del Subcomité, se determinó proponerlo al Comité Técnico para su autorización.

Se anexa presentación del caso y carta de apoyo por parte de IDEA GTO

NOMBRE	DESTINO	MONTO	PLAZO EN MESES	TASA ANUAL
ECOVECTOR SA DE CV	Activo fijo	\$ 22,603,600.00	120	12%
Representada por Jorge Rodrigo Yudico Herrasti				
Actividad: "Inyección, fabricación y comercialización de productos de plástico vírgenes y reciclados."				
Sucursal Celaya, Municipio Celaya.				

El expediente se encuentra integrado conforme a las Reglas de Operación del Programa "Proyectos Estratégicos".

Se anexa el proyecto de inversión cuenta con el respaldo de IDEA GTO (se adjunta carta de apoyo).

Vista la presentación del caso y con fundamento en la Cláusula Décima inciso i) del Quinto Convenio Modificatorio al contrato del Fideicomiso 80082 denominado Fondos Guanajuato de Financiamiento, el

FONDOS GUANAJUATO

Bld. Juan José Torres Landa 3201 OTE | León, Gto., México | C.P. 37530 | Tel. 477 101 9300

   Fondos Guanajuato

**FONDOS GUANAJUATO DE FINANCIAMIENTO
XIV DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL - VIRTUAL
15 DE AGOSTO DE 2024**

Secretario Técnico Suplente de éste Comité, solicita a los miembros del Comité Técnico, emitan su voto al punto de acuerdo presentado.

El Comité Técnico con fundamento en la Cláusula Décima inciso i) del Quinto Convenio Modificatorio al contrato del Fideicomiso 80082 denominado Fondos Guanajuato de Financiamiento, autoriza por unanimidad de los presentes, una solicitud de crédito presentada del programa “Proyectos Estratégicos”, por un importe total de \$22,603,600.00 (Veintidós millones seiscientos tres mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), la cual ya fue previamente analizada y validada por el personal de Fondos Guanajuato de Financiamiento y cumple con todos los requisitos establecidos en las Reglas de Operación. Acuerdo 2024-08-15-06

MODIFICACIÓN A UNA SOLICITUD CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA “CRÉDITO MAYOR”

El C.P. José Luis Hernández Esparza, Secretario Técnico Suplente, informa al Comité Técnico que se procedió a realizar la modificación en la siguiente solicitud a petición del solicitante, ya que la propiedad que se propuso le salió una oferta de venta, la cual fue autorizada en el Comité Técnico del 04 de julio del 2024, que corresponden al programa “Crédito Mayor”, quedando como a continuación se muestra:

CORRECCIÓN								N° SOLICITUD	NOMBRE	MODIFICACIÓN GARANTE
CONSECUTIVO	N° SOLICITUD	NOMBRE DEL SOLICITANTE	MONTO SOLICITADO	PLAZO Y GRACIA	GARANTE	ACTA	FECHA DE AUTORIZACIÓN			
1	56190	ARTURO ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO	\$ 3,000,000.00	60/6	ARTURO MARTINEZ BLANCO	DECIMA PRIMERA(XI) SESION ORDINARIA PRESENCIAL-VIRTUAL	04/07/2024	56190	ARTURO ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO	BRENDA MAGDALENA ORTIZ GUZMA

El Comité Técnico se da por enterado. Acuerdo 2024-08-15-07

CUARTO. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025.

EL C.P. José Luis Hernández Esparza, en su carácter de Secretario Técnico Suplente con fundamento en la Cláusula Décima Primera, inciso k), del Quinto Convenio Modificatorio al contrato del Fideicomiso 80082 denominado Fondos Guanajuato de Financiamiento, presenta a este Comité Técnico el Presupuesto de Gasto e Inversión conforme a los Criterios de presupuestación para el ejercicio 2025 por la cantidad de \$89,177,535.00 (Ochenta y nueve millones ciento setenta y siete mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Se adjunta el detalle las partidas que integran cada capítulo.

Visto lo anterior y con fundamento en la Cláusula Décima inciso i) del Quinto Convenio Modificatorio al contrato del Fideicomiso 80082 denominado Fondos Guanajuato de Financiamiento, el Secretario Técnico

FONDOS GUANAJUATO

Bld. Juan José Torres Landa 3201 OTE | León, Gto., México | C.P. 37530 | Tel. 477 101 9300
   Fondos Guanajuato

FONDOS GUANAJUATO DE FINANCIAMIENTO
XIV DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL - VIRTUAL
15 DE AGOSTO DE 2024

Suplente de éste Comité, solicita a los miembros del Comité Técnico, emitan su voto al punto de acuerdo presentado.

El Comité Técnico con fundamento en la Cláusula Décima Primera, inciso k), del Quinto Convenio Modificatorio al contrato del Fideicomiso 80082 denominado Fondos Guanajuato de Financiamiento, autoriza por unanimidad de los presentes, el presupuesto de gasto e inversión del Fideicomiso Fondos Guanajuato de Financiamiento por la cantidad de \$89,177,535.00 (Ochenta y nueve millones ciento setenta y siete mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.). para el ejercicio 2025. El ejercicio del presupuesto será conforme a las disposiciones administrativas aplicables, a reserva de las observaciones y/o ajustes que determine la Secretaría de Finanzas de Inversión y Administración conforme a la normatividad aplicable. Acuerdo 2024-08-15-08

QUINTO. PRONÓSTICO DE INGRESOS 2025.

EL C.P. José Luis Hernández Esparza, en su carácter de Secretario Técnico Suplente con fundamento en la cláusula DÉCIMA PRIMERA, inciso k), del Quinto Convenio Modificatorio al contrato del Fideicomiso 80082 denominado Fondos Guanajuato de Financiamiento, presenta a este Comité Técnico el pronóstico de ingresos para el ejercicio 2025, por la cantidad de \$89,177,535.00 (Ochenta y nueve millones ciento setenta y siete mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) y el detalle de conceptos que lo integran.

Visto lo anterior y con fundamento en la Cláusula Décima inciso i) del Quinto Convenio Modificatorio al contrato del Fideicomiso 80082 denominado Fondos Guanajuato de Financiamiento, el Secretario Técnico Suplente de éste Comité, solicita a los miembros del Comité Técnico, emitan su voto al punto de acuerdo presentado.

El Comité Técnico con fundamento en la Cláusula Décima Primera, inciso k), del Quinto Convenio Modificatorio al contrato del Fideicomiso 80082 denominado Fondos Guanajuato de Financiamiento, autoriza por unanimidad de los presentes, el pronóstico de ingresos para el ejercicio 2025 por la cantidad de \$89,177,535.00 (Ochenta y nueve millones ciento setenta y siete mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)El ejercicio del presupuesto será conforme a las disposiciones administrativas aplicables. Acuerdo 2024-08-15-09

SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.

EL C.P. José Luis Hernández Esparza, Secretario Técnico Suplente, informa a los miembros del Comité Técnico que no hay asuntos generales que tratar en esta sesión.

El Comité Técnico se da por enterado. Acuerdo 2024-08-15-10

No habiendo otro punto por tratar, se da por terminada la presente (XIV) Décima Cuarta Sesión Ordinaria Presencial - Virtual, siendo las 10:15 horas del día 15 de agosto de 2024, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.

FONDOS GUANAJUATO

Bldv. Juan José Torres Landa 3201 OTE | León, Gto., México | C.P. 37530 | Tel. 477 101 9300

   Fondos Guanajuato

FONDOS GUANAJUATO DE FINANCIAMIENTO
XIV DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL - VIRTUAL
15 DE AGOSTO DE 2024

Lic. Griselda Loana Velazquez Castillo Presidente Suplente Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.	C.P. José Luis Hernández Esparza. Secretario Técnico Suplente Fondos Guanajuato de Financiamiento.
Mtra. Sara Margarita Velázquez Morales Vocal Suplente Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.	Lic. Velia Úrsula Ortega Ponce. Encargada de Despacho Instituto Nacional de la Economía Social.
C.P. Silvia Araceli Trejo Gavia Vocal Suplente Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.	Lic. Nayeli Yatzareht García Godínez Representante Fiduciario Nacional Financiera, S. N. C.
Mtra. Carolina Melih Hernández Representante del Sector Empresarial.	Mtra. Roxana Lastiri Rangel Representante del sector Académico

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL
DÉCIMA CUARTA (XIV) SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL - VIRTUAL 2024

FONDOS GUANAJUATO

Bld. Juan José Torres Landa 3201 OTE | León, Gto., México | C.P. 37530 | Tel. 477 101 9300
   Fondos Guanajuato

FONDOS GUANAJUATO DE FINANCIAMIENTO
XIV DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL - VIRTUAL
15 DE AGOSTO DE 2024

Décima Cuarta (XIV) Sesión Ordinaria Presencial - Virtual de Comité Técnico del Ejercicio 2024 de Fondos Guanajuato de Financiamiento.

Lic. Griselda Loana Velazquez Castillo Presidente Suplente Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable SDES	C.P. José Luis Hernández Esparza Secretario Suplente Fondos Guanajuato de Financiamiento
Mtra. Sara Margarita Velázquez Morales Vocal Suplente Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración SFIA	Lic. Velia Úrsula Ortega Ponce Encargada de Despacho Instituto Nacional de la Economía Social INAES
Mtra. Carolina Melih Hernández Representante del Sector Empresarial	Lic. Nayeli Yatzareht García Godínez Representante Fiduciario Nacional Financiera, S. N. C.
C.P. Silvia Araceli Trejo Gavia Vocal Suplente Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas STRC	Mtra. Roxana Lastiri Rangel Representante del Sector Académico

FONDOS GUANAJUATO

Bld. Juan José Torres Landa 3201 OTE | León, Gto., México | C.P. 37530 | Tel. 477 101 9300
   Fondos Guanajuato